

POLICIA DE

Antof

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

José Alberto DE *Guerra* *Guerra*

110235

60. / 10. =

110.235 =
N° 

[Signature]

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona llamada en prueba de su cédula o certificación de identidad concuerde al sistema de identificación, la cual además de poseer a cubierto de posibles malentendidos, ha de ser un elemento de informacion personal útil en muchas circunstancias.

FILIACION DE

Hijo de Alberto
y de Maria
Nación Argentina Provincia Salta
Departamento id Pueblo id
Nacido el 26 Agosto de 1917.
Estado Civil soltero
Profesión Estudiante Lee si y escribe si
Fecha de la llegada al país 30 Enero 1914
Lugar de procedencia Argentina
Lugar de la frontera por donde llegó Ciudad San Pedro de Atacama
Servicios militares —
Costumbres y hábitos —
Individual Dactiloscópica Serie —
Relaciones José Parra Empleada. Sucesor
28 326 -
Ernesto Bombachelli Comerciante
Hotel Maury

Si tienen familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente

DOMICILIOS

Suceso 326 -

SEÑAS PARTICULARES

I.....

II.....

III.....

IV.....

V.....

VI.....

Comuna..... Subdelegación.....

Sección..... N.º de Orden del Registro.....

PARIENTES

NOMBRES	Vínculo	DOMICILIOS		Vínco Proximario	
		CALLE	N.º	Número	Sección
Nelly.....	Hijo	Suave	226	Autof	
Carlos.....	"	"	"	"	"
Julia.....	"	"	"	"	"
Analia.....	"	"	"	"	"
Ricardo.....	"	"	"	"	"
Margarita.....	"	"	"	"	"
Jorge.....	"	"	"	"	"
.....					
.....					
.....					
.....					

OBSERVACIONES

E. D. No. 10. - BU 10014. otorgada en
 Santa Cruz fecha 17 de I. 1914.
 Antef. 16 de I. 1914

At. Mail 938 = Registro en propiedad 9^o 49/917. hezo
 el 9^o 91. - \$250.

Francis Albert Shaw

Registro Prop. No. 15. Se otorga a Adina
 en caso comercial Reg. No. 78 de Antef. 31/7/11.
 Real. No. 117. - \$150 =

CARACTERES CROMÁTICOS

Tinta: Verde

Color del tinte	N. de clase <u>12</u>	Tinte <u>Verde</u>			
	Arbitrio <u>12</u>	Catálisis <u>ant. or.</u>	Color claro <u>Verde</u>	Pig. <u>Verde</u>	Imp. <u>Verde</u>
	Part. <u>Verde</u>				
	Part. <u>Verde</u>				

prop.

CARACTERES DESCRIPTIVOS ANALIZADOS DE PERFIL: CONTORNO GENERAL

Perfil	arco	Rala (Part.)	Grado de curv.	Elev. orig.	esp.	post.	abert.	Línea	Alt. total
	luz	Dist.		Láb. ant.	ant.	med.	dist.		Parte
	alt.	Dist.		Láb. lat.	post.	form.	dist.		Índice
	anch.	Alt. elev. ant.		Pl. lat.	esp.	form.	esp.		Altera
	Part.	Parte		Parte					Parte

CARACTERES DESCRIPTIVOS ANALIZADOS DE FRENTE: CONTORNO GENERAL

Impresión	Obliter.	Flecha	Abert.	Form.	Distancia	Completos	Cuerpo
	Rala		Form. esp.		Part.		Membra
	Digít. Part. Palla		Grado				Clasificación
			Exp. inter.				Form.
			Arrostrar				Distancia
Cuerpo	<u>Verde</u>			Arrostrar	Frente		
	<u>Verde</u>				Intermit.		
	Part.				Esp. esp.		
				Non-esp.			

MANO DERECHA



Handwriting practice area with 20 horizontal lines.

MANO IZQUIERDA

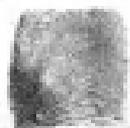
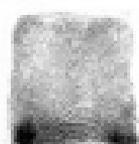
PULGAR

INDICE

MEDIO

ANULAR

PEQUEÑO



REPUBLICA DE CHILE

DIRECCION GENERAL

DE

IMPUESTOS INTERNOS

Sección Renta

Form. R. No. 41

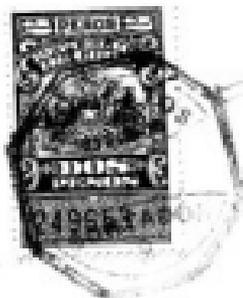
N.º 158

= 78 =

OTORGAMIENTO DE PASAPORTE

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 91 del Decreto Supremo N.º 172 de 24 de Febrero de 1932, se certifica que el señor Joaquín Alberto Duran domiciliado en Antofagasta calle Grau N.º 10 está al día en el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con el impuesto sobre la renta.

Se otorga el presente certificado sin perjuicio de lo establecido en el Art. 65 del mismo Decreto Supremo.



Antof 31 de Julio de 1934



(Firma y sello del funcionario)